

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2009 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 17 de junio de 2009)

Siendo las 10:30 horas del día 2 de abril de 2009, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, y actuando como secretaria D^a Lucía Rodríguez Gallardo, para tratar el siguiente punto en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de la solicitud de los títulos de grado en Enología y en Estadística. Creación de las correspondientes comisiones de planes de estudio.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.
 - 2.1.- Grado en Biología
 - 2.2.- Grado en Ciencias Ambientales
 - 2.3.- Grado en Física
 - 2.4.- Grado en Ingeniería Química
 - 2.5.- Grado en Matemáticas
 - 2.6.- Grado en Química
- 3.- Asuntos de trámite
 - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.
 - b) Otros

El Sr. Decano excusa su asistencia D. Francisco Cebrián, y explica que ha invitado a los coordinadores de planes de estudio que no son miembros de Junta de Facultad (Sr. Navarro, Sr. Beltrán de Heredia y Sr. Cabezas) y empieza con el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la solicitud de los títulos de grado en Enología y en Estadística. Creación de las correspondientes comisiones de planes de estudio.

Explica el Sr. Decano las líneas generales de la Junta de Extremadura para la segunda fase de la adaptación de los actuales títulos de la UEx al EEEs, que comprende a las titulaciones de 2º ciclo, y cómo la Facultad de Ciencias se ve afectada por la misma. Explica que las comisiones de coordinación de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas y de la Licenciatura en Enología, proponen que dichas titulaciones pasen a ser Grados; la primera en programa formativo conjunto con el grado en Matemáticas, y la segunda en programa formativo con el grado en Química. Asimismo, dichas comisiones proponen la siguiente composición para las correspondientes comisiones de planes de estudio

La comisión para el grado de Estadística estaría formada por el coordinador actual, 1 representante del área de Álgebra, 1 representante del Área de Análisis Matemático, 4

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

representantes del Área de Investigación Operativa, 1 representante del Área de Economía, 1 representante del Departamento de Informática y 1 representante de los alumnos.

La comisión para el grado de Enología estará formada por la coordinadora actual, 1 representante del Área de Bioquímica, 1 representante del Área de Fisiología Vegetal, 1 representante del Área de Química Analítica, 1 representante del Área de Producción Vegetal, 1 representante del Área de Microbiología, 1 representante del Área de Comercialización e Investigación de Mercado y un representante de los alumnos.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. Martín Partido y el Sr. Ramírez Fernández.

El **Sr. Muñoz de la Peña** manifiesta que le parece bien que Enología sea grado y que tenga el programa formativo conjunto con el de Química.

El **Sr. Martín Partido** habla sobre la conveniencia de transformar la titulación de Enología en un grado de Biotecnología, ya que algo así ya se ha planteado en Veterinaria, respecto a transformar Bioquímica en Biotecnología. Finalmente expone que no está de acuerdo en que el programa formativo conjunto de Enología sea con Química.

El **Sr. Ramírez Fernández** expone que no le gustaría que desapareciera el grado, y sugiere que lo mejor es que se mantenga el grado independiente. Duda que estando con Químicas sea atractivo para los alumnos y que lo sería más estando con Biotecnología.

Responde el **Sr. Decano** al Sr. Martín Partido y le comenta que su propuesta no encaja con las directrices de la Junta de Extremadura acerca de títulos nuevos. Le recuerda que cuando se abra el apartado de nuevos títulos la Facultad solicitará el Grado en Biotecnología, que iría en programa formativo conjunto con el Grado en Biología, y ese hecho hace que el de Química sea el único grado con el que podría formar el Enología un programa formativo conjunto coherente.

Responde el **Sr. Decano** al Sr. Ramírez Fernández, que su propuesta de grado independiente no es posible con las líneas dadas por la Junta de Extremadura.

Se abre un **segundo y último turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Casero Linares y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

El **Sr. Casero Linares** está de acuerdo con que no se pierda ningún grado, y piensa que se habrá valorado bien el hecho de que vaya conjunto con Química y pide al Sr. Decano que justifique esta situación. Manifiesta su malestar porque haya que hacerlo así y añade que tendría más lógica un grado de Biotecnología y que es lamentable que las normativas nos perjudiquen de esta manera.

La **Sra. Guiberteau Cabanillas** comenta que en Cádiz el grado de Enología va con el de Química porque no hay Biología.

Interviene fuera de turno el **Sr. Ramírez Fernández** para decir que la Junta de Andalucía valora sobre todo el interés regional.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Responde el **Sr. Decano** al Sr. Casero Linares, diciéndole que la normativa viene impuesta desde la Junta de Extremadura. Y le repite la razón del programa formativo conjunto con Química.

Se somete a votación la solicitud del grado en Estadística

Votos en contra: 0
Abstenciones: 3
Votos a favor: 43

Se somete a votación la solicitud del grado de Enología

Votos en contra: 0
Abstenciones: 6
Votos a favor: 40

Se somete a votación la composición de la comisión para el plan de estudios de Estadística:

Votos en contra: 0
Abstenciones: 5
Votos a favor: 41

Se somete a votación la composición de la comisión para el plan de estudios de Enología:

Votos en contra: 0
Abstenciones: 4
Votos a favor: 42

Quedan por tanto aprobadas las solicitudes de grado en Estadística y de grado en Enología así como la composición de las correspondientes comisiones de planes de estudio.

2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

- 2.1.- Grado en Biología**
- 2.2.- Grado en Ciencias Ambientales**
- 2.3.- Grado en Física**
- 2.4.- Grado en Ingeniería Química**
- 2.5.- Grado en Matemáticas**
- 2.6.- Grado en Química**

El Sr. Decano hace una pequeña introducción referente a este punto y explica la propuesta del equipo de Dirección. Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se han recibido unas

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

tablas con las adscripciones solicitadas por los Departamentos. Estas tablas se han puesto a disposición de las comisiones de planes de estudio de los diferentes grados para que seleccionen el área o las áreas a las que podría adscribirse cada asignatura, de manera que elaboren una propuesta para ser debatida en Junta de Facultad. Esa propuesta es la que se trae hoy.

En cuanto al procedimiento a seguir, indica que las asignaturas básicas de Centro de cada rama de conocimiento (las que conforman la bolsa de las nueve en la rama de Ciencias) han de ser las mismas para todas las titulaciones de la rama, y que por este motivo se tratarán aparte y con carácter previo a la adscripción de cada grado. Aprovecha el Sr. Decano para informar a la Junta de Facultad que es intención del Equipo de Dirección de la Facultad que cuando haya que decidir cómo se formarán los diferentes grupos de alumnos para estas asignaturas básicas de Centro, el criterio a utilizar no sea la titulación que esté cursando el alumno sino otro más genérico como podría ser el orden alfabético, con el fin de transformar el reconocimiento legal de los créditos de formación básica entre titulaciones de la rama en una realidad. Finalmente indica que la propuesta de adscripción de estas nueve asignaturas se ha solicitado de la siguiente manera: Química I y Química II a la comisión de grado en Química; Física I y Física II a la comisión de grado en Física; Álgebra Lineal I y Cálculo I a la comisión de grado en Matemáticas; Estructura y Función de Biomoléculas y Biología Celular a la comisión de grado en Biología y Geología a la comisión de grado en Ciencias Ambientales.

Seguidamente, informa que se van a pasar dos escritos, uno del profesor D. Francisco Vinagre Jara, relativo a la adscripción de las asignaturas Química I y Química II (Anexo II) y otro de la profesora D^a M^a Ángeles Rodríguez (Anexo III), relativo a la asignatura Geología

Se abre un **primer turno de intervenciones** para tratar cuestiones generales o de procedimiento. Piden la palabra el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Alonso Romero, el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. Vinagre Jara, el Sr. López Piñeiro, el Sr. Jurado Vargas, y el Sr. Casero Linares.

El **Sr. Trujillo Carmona** no ve ninguna ventaja en la confección de los grupos por orden alfabético.

El **Sr. Muñoz de la Peña** dice no entender la dinámica seguida desde el vicerrectorado de planificación académica en este asunto en lo que a los departamentos se refiere. Comienza a exponer la posición de su departamento en cuanto a la adscripción de las asignaturas Química I y Química II, y el Sr. Decano le interrumpe y le pide que se remita a las consideraciones generales.

El **Sr. Vinagre Jara**, renuncia al uso de la palabra y se reserva para intervenir cuando se discuta sobre las básicas.

El **Sr. López Piñeiro** muestra su sorpresa ante la asistencia masiva a la sesión de hoy en la Junta, y manifiesta su apoyo al trabajo presentado por las comisiones.

El **Sr. Jurado Vargas** propone tratar a la vez los grados de Física y Matemáticas por formar parte de un programa formativo conjunto y el Sr. Decano le dice que sí.

El **Sr. Casero Linares** muestra su sorpresa por el desarrollo del proceso, y lo califica de poco transparente. Dice que respeta el trabajo de las comisiones y les pide que aclaren los puntos de

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

conflicto. Lamenta el poco tiempo disponible e insiste en que esto no le gusta y que lo viene repitiendo siempre. Se sorprende de lo que ha comentado el Sr. Decano sobre cómo hacer los grupos de alumnos y no sabe por qué lo anticipa y comenta.

A continuación el **Sr. Decano** expone que se va a tratar en primer lugar la adscripción de las asignaturas básicas de Centro.

Asignaturas “Biología Celular” y “Estructura y Función de las Biomoléculas”. La comisión de Biología las ha adscrito a una sola área cada una, (Áreas de Biología Celular y Bioquímica y Biología Molecular respectivamente) y tras abrir un turno de intervenciones, nadie pide la palabra, y se aprueba dicha adscripción por asentimiento unánime de los presentes.

Asignaturas “Física I” y “Física II”. Informa el coordinador de la comisión de Física que la comisión propone la adscripción a las áreas que aparecen en la documentación entregada, destacando que el orden en que aparecen las áreas es importante pues marca el encargo docente según los grupos que se formen.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Mateos Masa, el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. García García, el Sr. Alonso Romero y el Sr. Jurado Vargas.

A lo largo de estas intervenciones se solicitan algunas aclaraciones, así como la inclusión del Área de Física de la Tierra entre las que pueden impartir Física I, ubicándola en el último lugar. La propuesta de inclusión es aceptada, quedando la adscripción propuesta a Física Aplicada, Óptica, Electrónica, Física de la materia Condensada y Física de la Tierra. Se aprueba esta adscripción por asentimiento unánime.

Asignaturas “Álgebra Lineal I” y “Cálculo I”. Informa el **Sr. Navarro**, coordinador de la comisión del plan de estudios, que desde la citada comisión proponen la adscripción a cuatro áreas: Álgebra, Geometría y Topología, Análisis Matemático y Estadística e Investigación Operativa, sin que el orden presuponga el encargo docente.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Pide la palabra la Sra. Mulero Díaz.

La **Sra. Mulero Díaz** propone que en el apartado observaciones de matice que dependiendo de la ocupación docente de las Áreas implicadas, se encargue una determinada área. Y el **Sr. Decano** le responde que ahora no estamos haciendo el encargo docente, sino la propuesta de adscripción.

Se abre un **último turno de intervenciones**. Pide la palabra el Sr. Trujillo Carmona.

El **Sr. Trujillo Carmona** se muestra en desacuerdo con lo que dice el Sr. Decano sobre el encargo docente. Cree que hay que especificarlo, de no ser así podríamos encontrarnos con que todas las áreas tienen que dar todo. El **Sr. Decano** insiste que aún no estamos hablando de encargo docente, ya que ni siquiera tenemos aprobada la propuesta de adscripción. Finalmente se aprueba por asentimiento unánime la propuesta de la comisión.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Asignaturas “Química I” y “Química II”. La Sra. Guiberteau, coordinadora de la comisión del plan de estudios del grado en Química, defiende la propuesta de la comisión, consistente en adscribir ambas asignaturas a las áreas de Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica, con unas observaciones sobre el encargo docente que el Sr. Decano pide que retire por no ser éste el momento de esa discusión.

Se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Ojalvo Sánchez, el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. Ávalos González, el Sr. Vinagre Jara y Sr. Olivares del Valle.

A lo largo de las diferentes intervenciones, se muestra el apoyo o el rechazo a la propuesta de la comisión, siendo éste último, especialmente defendido por los Profesores Muñoz de la Peña y Vinagra Jara, que solicitan que se adscriban estas asignaturas al Área de Química Analítica, ya que actualmente pertenecen a esa Área los profesores especialistas en la impartición de los contenidos de Química General, que son los que ahora aparecen en las asignaturas en cuestión.

En un **segundo turno de intervenciones** piden la palabra, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Vinagre Jara, el Sr. Ávalos González, el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. Babiano Caballero, el Sr. Bernalte García y el Sr. Ojalvo Sánchez.

En este segundo turno se presentan argumentos a favor y en contra de los aspectos debatidos en el tueno anterior y se presentan finalmente tres propuestas, y se solicita votación secreta por parte del Sr. Muñoz de la Peña. Las propuestas que serán sometidas a votación son las siguientes:

- 1.- Propuesta de adscripción presentada por la comisión
- 2.- Propuesta de adscripción única al área de Química Analítica
- 3.- Propuesta de adscripción en función de la proximidad de los descriptores a las diferentes Áreas.

El resultado de la votación es el siguiente:

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 30 |
| Votos a favor de la opción 2 | 7 |
| Votos a favor de la opción 3 | 0 |
| Votos en blanco: | 4 |

Por tanto se acepta la propuesta de adscripción de la comisión

Asignatura “Geología”. El Sr. Cabezas, informa que la Comisión del grado en Ciencias Ambientales propone adscribirla al 50%, a las áreas de Cristalografía y Paleontología.

El **Sr. Decano** entrega el escrito (Anexo III) de la Prof. M^a Ángeles Rodríguez González del área de Cristalografía y abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Acero

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Díaz, el Sr. Corchera Franco (representante de alumnos), la Sra. Martí Mus, el Sr. Martín Partido y el Sr. Espinosa Borreguero.

El **Sr. Acero Díaz** apoya la propuesta de la comisión de Ciencias Ambientales, de adscripción del 50% a cada área.

El **Sr. Corchera Franco**, como alumno de Ciencias Ambientales, ve lógico que el área de Cristalografía lo imparta y una mínima parte corresponda a Paleontología, ya que ha sido así siempre.

La **Sra. Martí Mus** defiende desde el área de Paleontología la opción de en compartir la docencia y entrega un escrito (ver Anexo IV).

El **Sr. Martín Partido** renuncia a su turno.

El **Sr. Espinosa Borreguero** recuerda que en su departamento acordaron el 50% para cada área y eliminar Ingeniería del Terreno.

El Sr. Decano asume la propuesta de la Prof. M^a Ángeles Rodríguez para que se pueda votar, y por tanto, se someten a votación las dos propuestas de adscripción:

1. 50% a cada una de las dos áreas (Cristalografía y Paleontología)
2. 100% al área de Cristalografía

El resultado de la votación es:

| | |
|---------------------------|----|
| Votos a favor de opción 1 | 23 |
| Votos a favor de opción 2 | 0 |
| Abstenciones: | 14 |

Por tanto, se aprueba la adscripción del 50% a cada área (Cristalografía y Paleontología).

Seguidamente, el Sr. Decano inicia el apartado correspondiente a cada una de las titulaciones.

GRADO EN BIOLOGÍA. La Sra. Gallardo, coordinadora de la comisión, informa que ésta propone la adscripción, de cada asignatura a un solo área de conocimiento, según el documento que se ha adjuntado a la convocatoria. Se abre un primer turno de intervenciones, en el que nadie pide la palabra, por lo que el Sr. Decano somete a votación la propuesta de la comisión, con el siguiente resultado

| | |
|-----------------|----|
| Abstenciones: | 1 |
| Votos a favor | 30 |
| Votos en contra | 4 |

El Sr. Muñoz de la Peña y El Sr. Vinagre Jara, solicitan que conste en acta su voto contrario, por la adscripción propuesta para la asignatura Química I, y así se hace constar.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Queda aprobada por tanto, la propuesta de adscripción de asignaturas en el grado en Biología.

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES. El Sr. Cabezas presenta la propuesta elaborada por la comisión del título de Grado en Ciencias Ambientales y seguidamente el Sr. Decano abre **un primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sra. Durán, la Sra. Chaves Carrillo, el Sr. Jurado y el Sr. Martín Partido.

La **Sra. Durán** sostiene que ha habido falta de información y por tanto la Junta de Facultad no tiene criterio para decidir. En concreto para la asignatura de “Sistemas de Información Geográfica”, se han propuesto dos áreas, Zoología y Expresión Gráfica que es la que lo imparte en la actualidad y no se han considerado a otras áreas de Geografía. Dice que ella no comparte esa decisión.

La **Sra. Chaves Carrillo** propone que la asignatura de “Fundamentos Socioeconómicos”: que se quede como está adscrita a dos áreas (Sociología y Economía Aplicada). En cuanto a la asignatura de “Ordenación del Territorio y Medio Ambiente” pregunta ¿Qué criterios se han seguido para adscribirlo exclusivamente a Ecología? Propone que se adscriba no sólo al área de Ecología sino también a las demás que la han solicitado y luego ya se verá quien la imparte.

El **Sr. Jurado** renuncia a su turno.

El **Sr. Martín Partido** dice, en relación con la asignatura de “Sistemas de Información Geográfica”, que la comisión ha señalado dos áreas, destaca que el área de Zoología está capacitada para impartirla y señala la conveniencia de que la impartiera un profesor de esta facultad.

Se abre **un segundo turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Martín Partido, la Sra. Chaves Carrillo y la Sra. Durán.

El **Sr. Martín Partido** propone que la asignatura de “Sistemas de Información Geográfica” se asigne exclusivamente al área de Zoología.

La **Sra. Chaves Carrillo** acepta la propuesta de la comisión para la asignatura de “Fundamentos Socioeconómicos” como está (50% área de Sociología y 50% área de Economía Aplicada), pero para la de “Ordenación del Territorio y Medio Ambiente” propone que se incluyan todas las áreas que la solicitaron.

La **Sra. Durán** propone que la asignatura “Sistemas de Información Geográfica” sea adscrita a todas las áreas que la solicitaron.

Seguidamente el **Sr. Decano** somete a votación la adscripción de la asignatura “**Ordenación del Territorio y Medio Ambiente**”, existiendo dos opciones: opción 1, la propuesta de la comisión de adscribirla exclusivamente al área de Ecología; opción 2, propuesta de la Sra. Chaves Carrillo de adscribirla a todas las áreas que la ha solicitado.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

El resultado de la votación es:

| | |
|-------------------------------------|----|
| Opción 1 (propuesta de la comisión) | 26 |
| Opción 2 (propuesta Sra. Chaves) | 1 |
| Abstenciones | 8 |

Se mantiene la propuesta de la comisión.

Se somete a votación, seguidamente las propuestas de adscripción para la asignatura “Sistemas de Información Geográfica”, con las siguientes opciones:

- Opción 1. Propuesta de la comisión. Adscripción a las áreas de Expresión Gráfica y Zoología.
- Opción 2. Propuesta del Sr. Martín Partido. Adscripción exclusiva al área de Zoología.
- Opción 3. Propuesta de la Sra. Durán. Adscripción a todas las áreas que la han solicitado.

Resultado de la votación:

| | |
|---|----|
| Opción 1. Propuesta de la comisión. | 19 |
| Opción 2. Propuesta del Sr. Martín Partido. | 4 |
| Opción 3. Propuesta de la Sra. Durán. | 3 |
| Abstenciones | 11 |

Queda aprobada la propuesta de la comisión.

Finalmente se pasa a votación la propuesta global de adscripciones en el grado en Ciencias Ambientales, con el siguiente resultado:

| | |
|-----------------|----|
| Votos en contra | 5 |
| Abstenciones | 4 |
| A favor | 28 |

Queda aprobada por tanto, la propuesta de adscripción de asignaturas en el grado en Ciencias Ambientales.

GRADO EN MATEMÁTICAS Y GRADO EN FÍSICA

El Sr. Decano cede la palabra a los coordinadores de las titulaciones Sr. Garzó por Física y Sr. Navarro por Matemáticas, poniéndose de manifiesto en sus intervenciones un elevado grado de coincidencia, salvo en lo que se refiere a la propuesta de adscripción de las asignaturas “Métodos Computacionales I” y “Métodos Computacionales II”. En este sentido, desde la comisión de Física se propone una adscripción única al área de Física de la Tierra, y desde la comisión de Matemáticas se propone la adscripción a las áreas de Física de la Tierra y Análisis Matemático.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Se abre **un primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. Serrano Pérez, el Sr. Mateos Masa, el Sr. Alonso Romero, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Alonso Rodríguez y el Sr. Castaño Tierno.

En el transcurso de las intervenciones se van aclarando las opciones, y los profesores de las Áreas de Matemáticas, manifiestan que básicamente su interés en aparecer en las áreas a las que pueden ser adscritas esas asignaturas radica en su deseo de participar en la elaboración de las fichas docentes en aras de una buena coordinación del programa formativo conjunto. Los profesores de las Áreas de Física, les ofrecen esa participación sin necesidad de figurar entre las posibles áreas de adscripción. Asimismo, en el transcurso de las intervenciones se ponen de manifiesto las dificultades que han surgido como consecuencia de la elaboración del programa formativo conjunto.

Se abre **un segundo turno de intervenciones**, en el que además de los coordinadores participan el Sr. Rodríguez-Arias, el Sr. Jurado Vargas, la Sra. Mulero Díaz, y el Sr. Alonso Romero.

El Sr. Alonso Romero propone que en la asignatura “Métodos Computacionales II” la participación de las áreas de Física de la Tierra y de Análisis Matemático fuese del 90% y del 10%, respectivamente o incluso del 100 % y del 0%, respectivamente. Asimismo, visto el cariz que estaba tomando el tema, informó que se iba a abstener en cualquier votación relacionada con él.

En el resto de intervenciones se producen aclaraciones a las intervenciones del turno anterior, quedando formuladas las dos propuestas a considerar por la Junta de Facultad.

Opción 1: Se adscriben las asignaturas “Métodos Computacionales I” y “Métodos Computacionales II”, al área de Física de la Tierra.

Opción 2: Se adscribe la asignatura “Métodos Computacionales I” al área de Física de la Tierra y “Métodos Computacionales II”, a las áreas de Física de la Tierra y de Análisis Matemático.

Se somete a votación secreta ambas propuestas, con el siguiente resultado:

19 votos a favor de la opción 1
1 voto a favor de la opción 2
5 votos en blanco
1 voto nulo

El Sr. Rodríguez-Arias expresa su deseo que conste en acta que él dice que el voto nulo ha sido el suyo, y el Sr. Morales Bruque dice que el voto nulo ha sido el suyo.

Con estas precisiones hechas, se somete a votación la propuesta de adscripciones en el grado en Física, con el siguiente resultado:

| | |
|-----------------|----|
| Votos en contra | 1 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor: | 25 |

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

El Sr. Muñoz de la Peña quiere que conste en acta su voto contrario, explicando que se debe a la adscripción propuesta para las asignaturas Química I y Química II.

Queda aprobada por tanto, la propuesta de adscripción de asignaturas en el grado en Física.

Seguidamente se somete a votación las adscripciones en el grado en Matemáticas, con el siguiente resultado:

| | |
|-----------------|----|
| Votos en contra | 1 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor: | 25 |

El Sr. Muñoz de la Peña quiere que conste en acta su voto contrario, explicando que se debe a la adscripción propuesta para las asignaturas Química I y Química II.

Queda aprobada por tanto, la propuesta de adscripción de asignaturas en el grado en Matemáticas.

Llegado este punto y siendo las 15:00 horas se suspende la sesión y se fija las 16:30 horas para su reanudación.

Siendo las 16:30 horas se reanuda la sesión y el Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de Facultad que va a atender una petición del Sr. Alonso Rodríguez, del Departamento de Informática, para que presente una alegación correspondiente al grado en Química y otra al grado en Ingeniería Química, toda vez que por motivos de examen deberá ausentarse de la sesión de forma inmediata. Ningún miembro de la Junta se muestra en contra de esta actuación por lo que el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Alonso Rodríguez.

El **Sr. Alonso Rodríguez** expone que desde el Departamento de Informática se pide la adscripción de “Aplicaciones Informáticas en Ciencias” y de “Estadística y Aplicaciones Informáticas”, pertenecientes a los grados de Química e Ingeniería Química respectivamente.

La Sra. Guiberteau (coordinadora de la comisión del grado en Química) le contesta leyendo los descriptores de la asignatura “Aplicaciones Informáticas en Ciencias” y diciéndole que esos contenidos vienen siendo impartidos desde hace años por el área de Química Física. **El Sr. Alonso Rodríguez** replica incidiendo en la experiencia del Departamento de Informática, y en la posibilidad de darle a la asignatura un enfoque más profundo, añadiendo que así se ha hecho en otras Facultades y el deseo del Departamento de Informática de no quedar fuera de la Facultad de Ciencias.

Por su parte el **Sr. Beltrán de Heredia** (coordinador de la comisión de Ingeniería Química) manifiesta que la asignatura “Estadística y Aplicaciones Informáticas” está más enfocada a la Estadística que a su aplicación y por ello la comisión ha pensado que el área más adecuada es el área de Estadística.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Se abre **un primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sra. Mulero Díaz, Sr. Ojalvo Sánchez, Sr. Olivares del Valle, Sr. Alonso Rodríguez.

Las intervenciones giran en torno a la justificación y apoyo a la propuesta de las comisiones y a la insistencia en los argumentos anteriores por parte del Sr. Alonso Rodríguez.

Se abre **un segundo turno de intervenciones** para propuestas concretas. Piden la palabra el Sr. Alonso Rodríguez, el Sr. López Piñeiro, el Sr. Olivares del Valle, y los dos coordinadores.

Los intervinientes aprovechan el turno para precisar y aclarar los dicho en el turno anterior, resultando como propuestas finales dos opciones, para cada una de las asignaturas indicadas.

Asignatura “Aplicaciones Informáticas en Ciencias”.

Opción 1. Propuesta de la Comisión. Adscripción al Área de Química Física

Opción 2. Propuesta del Sr. Alonso Rodríguez. Adscripción de 4 créditos al área de Química Física y de 2 créditos al Área de Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Asignatura “Estadística y Aplicaciones Informáticas”.

Opción 1. Propuesta de la Comisión. Adscripción al Área de Estadística e Investigación Operativa.

Opción 2. Propuesta del Sr. Alonso Rodríguez. Adscripción de 4 créditos al área de Estadística e Investigación Operativa y de 2 créditos al Área de Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Se efectúa la votación para la asignatura del grado en Química “Aplicaciones Informáticas en Ciencias”

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 25 |
| Votos a favor de la opción 2 | 1 |
| Abstenciones | 2 |

Queda aprobada la propuesta de la Comisión.

Se lleva a cabo, seguidamente, la votación para la asignatura del grado en Ingeniería Química “Estadística y Aplicaciones Informáticas”

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 25 |
| Votos a favor de la opción 2 | 1 |
| Abstenciones | 2 |

Queda aprobada la propuesta de la Comisión.

Seguidamente se retoma el proceso habitual seguido en la sesión y se pasa a tratar el Grado en Ingeniería Química.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

El **Sr. Decano** propone comenzar por las asignaturas básicas del Centro para esta titulación que son 6, Física I, Física II, Química II, Matemáticas I y Matemáticas II. El **Sr. Beltrán de Heredia**, coordinador de la comisión que ha elaborado el plan de estudios, presenta la propuesta de adscripción que ha efectuado la comisión y que ha sido entregada a los miembros de la Junta de Facultad.

Se abre **un primer turno de intervenciones**. Piden la palabra el Sr. García Orellana, el Sr. Jurado Vargas y el Sr. Muñoz de la Peña.

El **Sr. Jurado Vargas** pregunta por qué estas asignaturas no son de la bolsa de Ciencias, y el Sr. Decano le aclara que esta titulación no pertenece a la rama de Ciencias.

El **Sr. García Orellana** pregunta por qué la comisión propone adscribir Física I y Física II sólo al área de Física Aplicada si los contenidos de las mismas se ajustan más al área de Electrónica.

El **Sr. Beltrán de Heredia** le contesta que, a juicio de la comisión están más próximos a Física Aplicada.

El **Sr. Muñoz de la Peña** propone, al igual que con el grado en Química que la Química I y Química II se adscriban al área de Química Analítica, para ser impartidas por el profesorado especialista en contenidos de Química General.

El **Sr. Beltrán de Heredia** le comenta que la comisión entiende que no hay contenidos de Química Analítica para esas asignaturas.

El **Sr. Decano**, hace uso de la palabra en el primer turno, para presentar una propuesta en contra de la comisión para las dos asignaturas de física y las dos de química. La propuesta es que sean adscritas de la misma manera que se ha hecho con la Física I, la Física II, la Química I y la Química II de la bolsa de las 9 básicas de Ciencias. Basa esta propuesta en el marco de una estrategia para buscar el máximo número de puntos de anclaje entre la titulación de Ingeniería Química y la Facultad de Ciencias, dado el interés mostrado por la misma por la Escuela de Ingenierías Industriales, al socaire del problema presentado a nivel nacional con las atribuciones profesionales que conllevaría un título de graduado en Ingeniería Química, añadiendo que el título presentado por la Facultad de Ciencias, por el momento no las lleva, y que al mantener el nombre de grado en Ingeniería Química, bien la ANECA, bien alguna otra institución, nos obligará a cambiar el nombre o a dar las atribuciones profesionales correspondientes, que al ser éstas las de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Química Industrial, provocarían el interés de la Escuela de Ingenierías Industriales. Cree el Sr. Decano que con esta actuación se ayudaría en la posible disputa entre ambos Centros.

El Sr. Decano abre **un segundo turno de intervenciones** en el que piden la palabra el Sr. Alonso Romero, el Sr. Ojalvo Sánchez, el Sr. Babiano Caballero, el Sr. Muñoz de la Peña, el Sr. López Piñeiro, el Sr. Morales Bruque, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. García Orellana, el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Casero Linares, el Sr. Garzó Puertos y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Casi todos los intervinientes hacen valoraciones sobre la propuesta del Sr. Decano, unos a favor y otros en contra, con diferentes argumentaciones. El Sr. García Orellana propone que la asignatura “Electricidad y Electrónica” se adscriba íntegramente al área de Electrónica, ya que no ve la necesidad de repartirla entre las áreas de Electrónica y Física Aplicada. El Sr. López Piñeiro solicita un turno más de intervenciones para debatir la propuesta del Sr. Decano toda vez que éste ha utilizado para presentarla el primer turno de intervenciones. El Sr. Decano no lo concede, y el Sr. López Piñeiro muestra su protesta pidiendo que conste en acta el siguiente escrito:

Dado que el Sr. Decano ha presentado su propuesta usando ya el primer turno de intervenciones, y teniendo en cuenta que su propuesta cambia radicalmente el debate inicial, tan solo hemos tenido la oportunidad de aportar datos para este debate en un solo turno.

Le ruego considere la conveniencia de abrir un 2º turno de intervenciones al objeto de dar más datos sobre el asunto debatido.

Finalmente las propuestas que se presentan a votación son las siguientes:

1.- Para las asignaturas Química I y Química II:

- Opción 1. Propuesta de la Comisión
- Opción 2. Adscripción al área de Química Analítica
- Opción 3. Adscripción igual a la aprobada para la rama de Ciencias

El Sr. Muñoz de la Peña pide votación secreta, y una vez efectuada el resultado es:

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 9 |
| Votos a favor de la opción 2 | 3 |
| Votos a favor de la opción 3 | 11 |
| Votos en blanco | 4 |

Se repite la votación entre las opciones 1 y 3, con el siguiente resultado:

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 11 |
| Votos a favor de la opción 3 | 13 |
| Votos en blanco | 3 |

Por lo tanto queda aprobada la opción 3 y se propone para las asignaturas Química I y Química II, de Ingeniería Química, la misma adscripción que tienen las asignaturas de ese mismo nombre que pertenecen a la bolsa de las 9 básicas de la rama de Ciencias.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

El Sr. **Babiano Caballero** pide que conste en acta que él dice que ha votado la opción de la comisión.

2.- Para las asignaturas Física I y Física II, las propuestas que se someterán a votación son:

- Opción 1. Propuesta de la Comisión
- Opción 2. Adscripción a todas las áreas de Física
- Opción 3. Adscripción igual a la aprobada para la rama de Ciencias

El Sr. Garzó pide votación secreta, con el siguiente resultado:

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 9 |
| Votos a favor de la opción 2 | 4 |
| Votos a favor de la opción 3 | 10 |
| Votos en blanco | 4 |

Se repite la votación entre las opciones 1 y 3, con el siguiente resultado:

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 11 |
| Votos a favor de la opción 3 | 13 |
| Votos en blanco | 3 |

Por lo tanto queda aprobada la opción 3 y se propone para las asignaturas Física I y Física II, de Ingeniería Química, la misma adscripción que tienen las asignaturas de ese mismo nombre que pertenecen a la bolsa de las 9 básicas de la rama de Ciencias.

3.- Propuesta del Sr. García Orellana para que la asignatura “Electricidad y Electrónica” sólo se adscriba el área de Electrónica.

- Opción A: Propuesta de la comisión
- Opción B: Propuesta del Sr. García Orellana

El resultado de la votación es:

| | |
|----------------------------|----|
| Votos a favor de opción A: | 10 |
| Votos a favor de opción B: | 7 |
| Votos en blanco: | 9 |

Se repite la votación, con el siguiente resultado:

| | |
|----------------------------|----|
| Votos a favor de opción A: | 12 |
| Votos a favor de B: | 7 |
| Votos en blanco: | 7 |

Por lo tanto se mantiene la propuesta de la Comisión.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

4.- Por unanimidad se adscribe “Economía y Organización Industrial” al área de Organización de Empresas

Se somete a votación la propuesta completa de adscripción del grado en Ingeniería Química, con el siguiente resultado:

| | |
|-----------------|----|
| Votos en contra | 6 |
| Abstenciones | 4 |
| Votos a favor | 16 |

Queda aprobada por tanto, la propuesta de adscripción de asignaturas en el grado en Ingeniería Química.

GRADO EN QUÍMICA

La Sra. Guiberteau Cabanillas, presenta la propuesta de adscripción que ha elaborado la comisión del título de grado en Química, de la que ella es coordinadora, y a continuación se abre un **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sr. Mulero Díaz, y el Sr. Muñoz de la Peña.

La **Sra. Mulero Díaz** hace un propuesta para la asignatura “Cálculo Numérico y Estadística”, de forma que se adscriban 2 créditos al área de Análisis Matemático y 4 créditos al área de Estadística e Investigación Operativa. Asimismo propone eliminar el área de Matemática Aplicada, ya que de la misma no hay ningún profesor en la Facultad de Ciencias. La **Sra. Guiberteau** acepta esta modificación.

El **Sr. Muñoz de la Peña** propone que la Química III sea adscrita en exclusiva al área de Química Analítica.

En un segundo turno de intervenciones nadie quiere participar y por tanto se someten a votación las dos propuestas presentadas

Se somete a votación la propuesta de modificación de la asignatura “Cálculo Numérico y Estadística”

- Opción 1. Propuesta inicial de la Comisión
- Opción 2. Propuesta de la Sra. Mulero

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 0 |
| Votos a favor de la opción 2 | 25 |
| Abstenciones | 2 |

Queda aprobada la modificación propuesta por la Sra. Mulero Díaz

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Se somete a votación la propuesta de modificación de Química III presentada por El Sr. Muñoz de la Peña, que pide votación secreta

Opción 1. Propuesta de la Comisión

Opción 2. Propuesta del Sr. Muñoz de la Peña. Adscripción exclusiva a Química Analítica

| | |
|------------------------------|----|
| Votos a favor de la opción 1 | 21 |
| Votos a favor de la opción 2 | 3 |
| Votos en blanco | 3 |

Se acepta la propuesta de la Comisión para la adscripción de la Química III

Se somete a votación la propuesta completa de adscripción del grado en Química, con el siguiente resultado:

| | |
|-----------------|----|
| Votos en contra | 3 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 24 |

Queda aprobada por tanto, la propuesta de adscripción de asignaturas en el grado en Química.

3.- Asuntos de trámite:

a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.

Se ha recibido la siguiente petición de inscripción de Trabajo de Grado:

D. José Mijares Gordún

Título: "Mapa de Destino del Ectodermo no Neural en Embriones de Pollo de estadio HH4"

Directores: Dra. D^a. Lucía Rodríguez Gallardo y Dr. D. Matías Hidalgo Sánchez

Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología

No habiendo intervenciones, se aprueba por asentimiento unánime

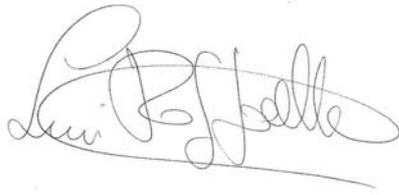
b) Otros

No hay otros asuntos de trámite

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: **Lucía Rodríguez Gallardo**



Fdo.: Manuel González Lena

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo de Dirección

| | |
|--|--------------------------------------|
| Sr. D. Manuel González Lena | Decano |
| Sr. D. Vicente Garzó Puertos | Vicedecano de Ordenación Académica |
| Sr. D. Mariano J. Rodríguez-Arias Fernández | Vicedecano de Estudiantes |
| Sra. D ^a Lucía Rodríguez Gallardo | Vicedecana y Secretaria en Funciones |

Administrador del Centro

D. Alfonso Julio Galán González

Representantes Departamentos con docencia en el Centro

| | |
|--|---|
| D. Reyes Babiano Caballero | Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica |
| D. Francisco Espinosa Borreguero | Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra |
| D. Carlos Javier García Orellana | Dpto. de Ingeniería eléctrica, Electrónica y Automática |
| D. Luis Miguel Hernández Martín | Dpto. de Ciencias Biomédicas |
| D. Miguel Jurado Vargas | Dpto. de Física |
| D. Pedro Macías Laso | Dpto. de Biología Molecular, Bioquímica y Genética |
| D. Gervasio Martín Partido | Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología |
| D. José Morales Bruque | Dpto. de Física Aplicada |
| D ^a María Ángeles Mulero Díaz | Dpto. Matemáticas |
| D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo | Dpto. de Química Analítica |
| D. José Antonio Pariente Llanos | Dpto. de Fisiología |
| D. José María Rodríguez Moreno | Dpto. Economía |
| D. José María Alonso Rodríguez | Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos |
| D ^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez | Dpto. de Sanidad Animal |

Delegado y Subdelegado de Facultad

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| D. Juan Manuel Martínez Brígido | Delegado de Facultad |
|---------------------------------|----------------------|

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Martín Ávalos González
D. Pedro Casero Linares
D. Pedro Cintas Moreno
D^a Natividad Chaves Lobón
D^a Isabel Durán Martín-Merás

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 2 de abril de 2009

D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D. José Agustín García García
D. Ángel López Piñeiro
D. Vidal Luis Mateos Masa
D. Evaristo Ojalvo Sánchez
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D. Maule Ramírez Fernández
D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Benito Acedo Hidalgo
D. Francisco Javier Acero Díaz
D. Ignacio Bejarano Hernando
D^a Emilia Botello Cambero
D. José Luis Bravo Galán
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio
D^a Mónica Martí Mus
D. Antonio Serrano Pérez

Representantes de estudiantes (Sector C)

D. Antonio Castaño Tierno
D^a M^a Jesús Fernández González
D^a M^a Izquierdo Donoso
D. Diego Zamora Giraldo

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D^a María Luisa Godoy Olea